

# Recursos clave



Los recursos tangibles de la empresa constan de:

**El establecimiento** se encontrará en el Polígono Industrial Errotatxu Industrialdea, 8 C. De 370 m<sup>2</sup>, que cuesta 300.000 euros. Este establecimiento está ubicado en una zona segura para los jóvenes en Getxo y bastante accesible, además de razonablemente céntrica para su precio, pues se encuentra a diez minutos de la parada de metro de Ibarbengoa.

**El recinto** consta de una sola planta, pero con un total de 7 estancias. Una será utilizada como almacén de comida y bebida, otras dos se utilizarán como discoteca, bar o cafetería, según nuestros horarios. Dos más se emplearán como salas de actividades para llevar a cabo los cursos o talleres ofrecidos.

Otra se transformará en la sala de videojuegos, mientras que la restante será el lugar donde ubiquemos nuestra oficina y sala de reuniones, en la que nuestros clientes podrán llevar a cabo cualquier tipo de trámite deseado.

Contará con la barra de la cafetería, las herramientas de sonido que serán utilizadas en la discoteca, el material necesario para todos los talleres, y por supuesto los materiales necesarios para llevar a cabo la sala de videojuegos.

## **Maquinaria de la sala de videojuegos.**

Dispondremos de unas 5 televisiones rodeadas de varios sofás, cada televisión estará equipada con una PlayStation y sus 4 mandos correspondientes. Además dispondremos de unas estanterías con una amplia variedad de videojuegos.

Contrataremos a una empresa de autobuses a la que se informará diariamente de la cantidad de personas que harán uso del servicio.



## **Los recursos intangibles:**

Cada una se ocupará de gestionar distintas áreas de la empresa y los servicios:

**María** será la gerente de la discoteca, organizará todos los eventos festejados . Además diseñará el merchandising y se encargará de la compra de los accesorios de fiesta. También se dedicará a buscar y contratar a los artistas para las noches de discoteca. Finalmente también se encargará de la coordinación y vigilancia de la empresa, especialmente de la discoteca.

**Naia** será la encargada de las relaciones públicas y el marketing, organizará los talleres, contactará con las organizaciones que puedan impartir estas actividades, y gestionará los horarios de las actividades. Además se encargará de anunciar y patrocinar la empresa, así como de la gestión de nuestro sitio web y redes sociales.

**Claudia** será la directora general y la encargada de la financiación y contabilidad, además de la administración. Se encargará también de la gestión general de la sala de videojuegos

Además, tendremos varios empleados dedicados a cada servicio de la empresa:

En la discoteca tendremos 4 guardias dedicados a la seguridad, y además 3 camareros en el servicio de bar/cafetería. Por otro lado, los DJs y cantantes serán en su mayoría externos a la empresa, ya que contrataremos a artistas emergentes ofreciéndoles la oportunidad de darse a conocer.

En la sala de videojuegos dispondremos de 1 encargado, que organiza los tiempos adjudicados a cada grupo, y ayudará con cualquier problema técnico que surja. Además también controlará que las instalaciones y materiales se estén usando correctamente. En cuanto a talleres y actividades, todos serán impartidos por personal ajeno a la empresa, y Naia, la encargada de organizarlos, será el enlace entre este personal y la empresa.